

Edición del 12 de agosto de 2018

Año 110 - N°6.389

Representante Legal y Director:

Mons. Bernardo Bastres Florence

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño: Pablo Oyarzo Miranda

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908

El Evangelio
y la Eucaristía
en el  de
Magallanes



11 de Noviembre
1520 - 2020

Preparando los 500 años
de la primera misa en Chile
En el estrecho de todos los Santos

**Conclusiones de la 116ª Asamblea Plenaria
Extraordinaria de la CECh. Punta de Tralca, 3 de agosto de 2018.**

DECLARACIÓN, DECISIONES Y COMPROMISOS DE LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

“Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida eterna” (Jn 6,68)



Nos hemos reunido los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile y administradores apostólicos en una asamblea plenaria extraordinaria, para abordar la situación que vive la Iglesia Católica en el país, particularmente a raíz de los graves casos de abuso cometidos por personal consagrado.

En estos meses hemos tenido oportunidad de dialogar, primero en las diócesis, luego con los equipos diocesanos del país, y ahora como Conferencia Episcopal, acerca de la Carta del Papa Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, de los nuevos acontecimientos tras nuestro encuentro con el Santo Padre en Roma y de los caminos a seguir en esta hora decisiva en la vida de la Iglesia. Los últimos tres días hemos estado acompañados por los vicarios de Pastoral de las diócesis, por algunos directivos de CONFERRE y congregaciones religiosas, por diáconos, laicos y laicos colaboradores en los servicios nacionales del Episcopado.

Después de este tiempo de escucha, oración y discernimiento, intentando, como señaló el Papa, “poner a Jesús en el centro” y “mirar de frente, asumir y sufrir el conflicto”, queremos reconocer humildemente que hemos fallado a nuestro deber de pastores



al no escuchar, creer, atender o acompañar a las víctimas de graves pecados e injusticias cometidas por sacerdotes y religiosos. A veces no reaccionamos a tiempo ante los dolorosos “abusos sexuales, de poder y de autoridad” y, por ello, pedimos perdón en primer lugar a las víctimas y sobrevivientes.

En esta hora queremos expresar también nuestro arrepentimiento ante quienes han acompañado a las víctimas, a sus familias, a quienes han realizado responsablemente esfuerzos por buscar la verdad, la justicia, la reparación y la purificación, y a los cientos de consagrados y laicos que diariamente dan testimonio del amor, la misericordia y la redención de Cristo y que se ven afectados en su ministerio por causa de los errores, pecados y delitos cometidos. En especial, reconocemos que no siempre supimos acoger en todas las instancias eclesiales las orientaciones del Consejo Nacional de Prevención para abordar oportunamente los casos de abuso sexual. Nuestras faltas u omisiones han causado dolor y perplejidad, han afectado la comunión eclesial y han dificultado la conversión y minado la esperanza.

De ningún modo hemos querido causar ni agravar el daño producido, pero, mirado en una perspectiva del tiempo, algunos de nosotros pudimos ser más activos y atentos al dolor sufrido por las víctimas, familiares y la comunidad eclesial.

A partir del discernimiento realizado estos días, queremos dar a conocer las siguientes decisiones y compromisos.

● DECISIONES

1. Incluiremos un Anexo a las Líneas Guía “Cuidado y Esperanza”, norma que rige a todas las diócesis del país, relativo a la plena voluntad de colaborar con el Ministerio Público en la entrega de los antecedentes sobre abuso sexual a menores de edad, resguardando los nombres de denunciantes y víctimas que expresamente soliciten reserva de su identidad. El texto de dicho anexo se dará a conocer apenas se formalice el acuerdo de colaboración con la Fiscalía Nacional que trabaja un equipo jurídico en



representación de la Conferencia Episcopal de Chile.

2. A contar de esta fecha, daremos a conocer públicamente toda investigación previa sobre presunto abuso sexual de menores de edad realizada en nuestras jurisdicciones. Lo mismo solicitamos a los superiores de congregaciones religiosas.

3. La Conferencia Episcopal de Chile nombra a la abogada Ana María Celis Brunet Presidenta del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas.

4. Se aprueban nuevas atribuciones y competencias al Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas:

- En adelante dará seguimiento a la implementación de las Líneas Guía “Cuidado y Esperanza” en las diócesis, tanto en la recepción de denuncias, el acompañamiento a víctimas, en las medidas de prevención y la adecuada formación de los agentes pastorales.
- Recabará información actualizada sobre la cantidad de investigaciones previas y procesos penales en curso en nuestro país.
- Se crea un Departamento de Prevención de Abusos para ejecutar las orientaciones del Consejo Nacional. Su directora ejecutiva será Pilar Ramírez Rodríguez.
- Se faculta a dicho Departamento para recibir denuncias sobre abusos conforme la normativa canónica, facultad que no anula

ni suprime las instancias propias de las diócesis e institutos de vida consagrada.

e. En el sitio web del Consejo www.iglesia.cl/prevenirabusos se repondrán los nombres de clérigos con sentencias definitivas civiles y canónicas por abuso de menores de edad.

● COMPROMISOS

1. Nos comprometemos a incrementar nuestra disponibilidad para encontrarnos personalmente, cada obispo, con víctimas de abusos cometidos por clérigos de nuestras jurisdicciones que estén dispuestas a hacerlo, para acogerles, escucharles y ponernos, junto a nuestros equipos de acogida, a su disposición para todo cuanto ayude a sanar las heridas. Este mismo signo solicitamos a los superiores de institutos de vida consagrada.

2. Considerando que el reconocimiento, la verdad y la justicia son siempre los primeros pasos hacia la reparación, nos comprometemos con la ayuda del Consejo Nacional de Prevención de Abusos y Acompañamiento de Víctimas, a buscar criterios comunes en los procesos de reparación hacia las víctimas de abuso.

3. Nos comprometemos a seguir promoviendo la formación permanente en prevención de abusos de todo el personal consagrado y agentes pastorales de las diócesis, y la acreditación de formadores. Esto mismo estamos solicitando a los institutos de vida consagrada y, particularmente, a los

(Sigue en página 2)

(Viene de página 1)

responsables de las instancias educativas de la Iglesia.

4. Nos comprometemos a elaborar e implementar un protocolo de buen trato que buscará fomentar relaciones basadas en el respeto por la dignidad de la persona, en ambientes parroquiales, comunitarios y educativos, especialmente dirigido a quienes ejercen cargos de autoridad, responsabilidades directivas y a quienes atienden a personas. Asimismo, elaboraremos un código de comportamiento para los ministros ordenados. Ambos

instrumentos se darán a conocer en abril de 2019.

5. Acogiendo el llamado del Papa, nos comprometemos a promover intensamente la participación de laicos y laicas en instancias eclesiales generando ambientes de sinceridad, franqueza y crítica constructiva junto a los consagrados, en una experiencia comunitaria como "pueblo de Dios".

6. Nos comprometemos a hacer una mirada autocrítica de los aspectos estructurales de nuestras diócesis que permitieron la

ocurrencia y perpetuación del abuso en la iglesia para que estos hechos nunca más se vuelvan a repetir. En este contexto, impulsaremos la renovación permanente en los consejos y equipos de gestión y conducción pastoral a nivel diocesano y parroquial con especial acento en la participación de la mujer, sobre todo en las instancias de toma de decisiones.

Valoramos la voluntad de estudiar los plazos de prescripción legal de los diversos delitos de abuso sexual de menores contenidos en la legislación estatal, de manera que el paso del tiempo no inhiba la posibilidad de sancionar tales ilícitos y de proceder a los procesos de reparación en sus diversos aspectos.

Sabemos que las decisiones y compromisos a corto y mediano plazo que hoy hemos anunciado, no solucionan, por sí solos, el dramático flagelo del abuso en nuestra Iglesia, y las complejas causas y raíces del mismo.

A cada obispo y superior religioso corresponde enmendar, perfeccionar y dar las adecuadas garantías, respecto de sus jurisdicciones. A todos los bautizados y bautizadas que conformamos el pueblo

de Dios nos corresponde ejercer nuestra corresponsabilidad en la misión de la Iglesia, con una actitud adulta y crítica en la construcción del tejido comunitario.

Del mismo modo, las instancias del Estado, judiciales, políticas y sociales, están también llamadas a cumplir, desde cada uno de sus ámbitos, la misión de velar por el cuidado de niños, niñas y adolescentes y de buscar legislaciones más adecuadas para castigar el abuso y promover su prevención. Desde la Iglesia, cuentan con toda nuestra disposición.

Queremos expresar nuestra cercanía a todos los hombres y mujeres laicos, religiosas y religiosos, diáconos y sacerdotes que viven la conmoción por estos graves y contradictorios episodios y, desde el sufrimiento compartido, no han dejado de anunciar su fe en Cristo ni de servir a los demás en la comunión de la Iglesia.

Encomendamos estos propósitos a la Virgen María que, aun con el sufrimiento junto a su Hijo crucificado, supo acompañar a los discípulos y reanimarlos en la esperanza y en la certeza de que Cristo Resucitado es el centro de nuestra vida y la fuente de nuestra misión.



PAPA FRANCISCO VALORA DECISIONES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

En el documento, fechado el 5 de agosto en el Vaticano, el Papa Francisco manifiesta que las decisiones de la 116ª Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Episcopal de Chile "son realistas y concretas. Estoy

seguro que ayudarán decididamente en todo este proceso".

El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Santiago Silva, valoró enormemente esta carta y señaló: "Su

palabra nos conforta hoy y nos reanima a continuar en este camino de corrección, de sanación y reparación, de reencuentro con nuestra misión de Iglesia Pueblo de Dios y con nuestra mirada fija en el Señor".

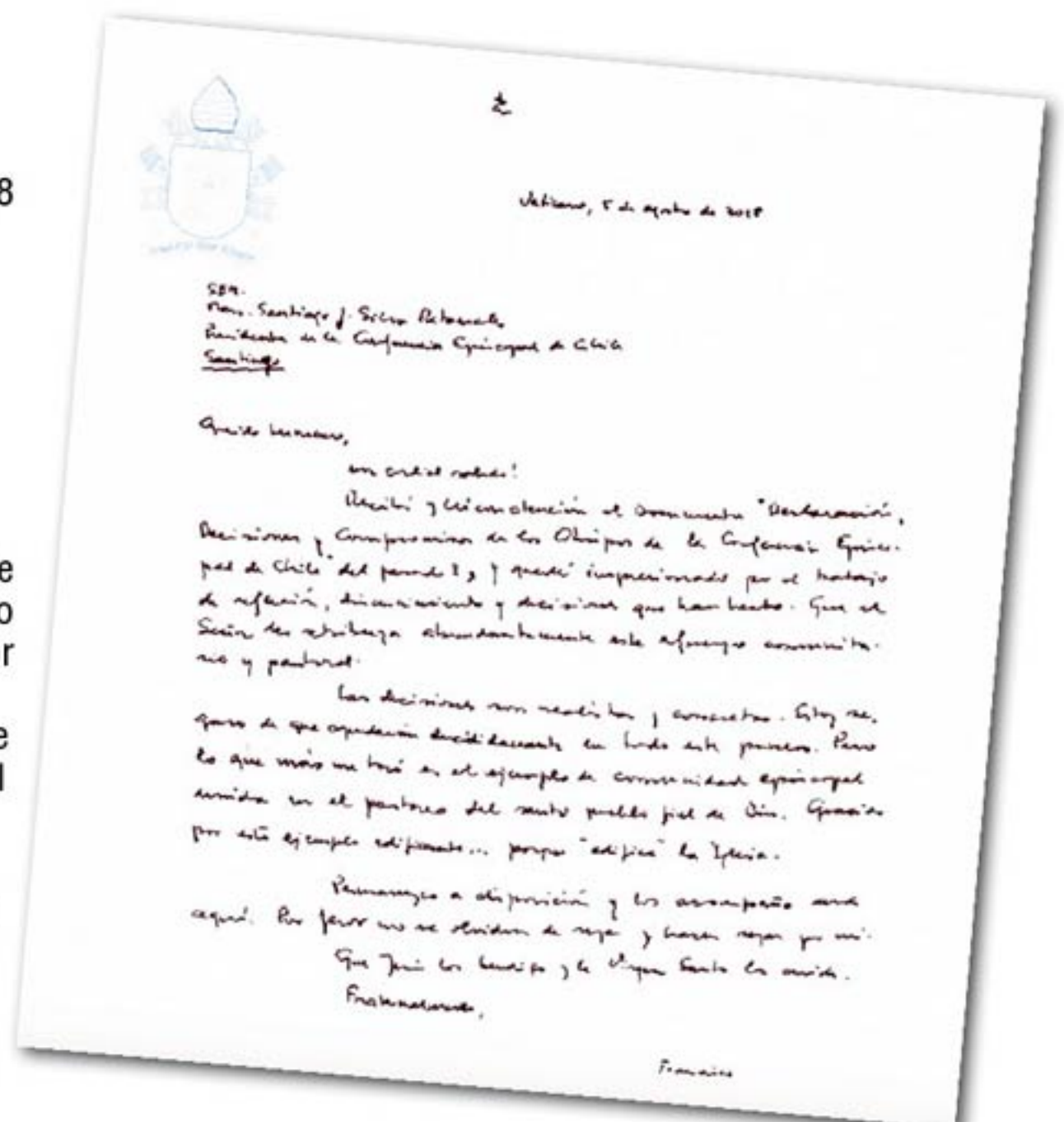
● Texto de la carta

Vaticano, 5 de agosto de 2018

S.E.R.
Mons. Santiago Silva Retamales
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile
Santiago

Querido hermano,
¡Un cordial saludo!
Recibí y leí con atención el Documento "Declaración, Decisiones y Compromisos de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile" del pasado 3, y quedé impresionado por el trabajo de reflexión, discernimiento y decisiones que han hecho. Que el Señor les retribuya abundantemente este esfuerzo comunitario y pastoral.
Las decisiones son realistas y concretas. Estoy seguro de que ayudarán decididamente en todo este proceso. Pero lo que más me tocó es el ejemplo de comunidad episcopal unida en el pastoreo del santo pueblo fiel de Dios.
Gracias por este ejemplo edificante... porque "edifica" la Iglesia.
Permanezco a disposición y los acompaño desde aquí. Por favor no se olviden de rezar y hacer rezar por mí.
Que Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide.

Fraternalmente,
Francisco



SANTUARIO DIOCESANO DE JESÚS NAZARENO – PUNTA ARENAS
Programa agosto 2018
“Jesús Nazareno, tu Evangelio en el corazón de Magallanes”

Día	Hora	Actividad
Agosto 7	20.00	Día del pan y del trabajo. Misa de san Cayetano.
Agosto 12	11.00	Sacramentos de iniciación cristiana. Padre Obispo.
Agosto 14	21.30	Cena de Cabildo.

NOVENA.

Agosto 17	20.00	Inicio de la novena. 240 años de Devoción. Recuerdo de Fray Hilario y los pueblos que fundaron el santuario de Caguach. (Tac, Apiao, Alao, Chaulinec (capilla vieja), Caguach.)
Agosto 18	20.00	María Santísima en la vida del cristiano.
Agosto 19	20.00	El “Día del Señor” en nuestra vida.
Agosto 20	20.00	El Evangelio, un modo de vivir.
Agosto 21	20.00	Gratitud por nuestras familias.
Agosto 22	20.00	El santuario, casa de envío misionero. P. Obispo
Agosto 23	20.00	En nuestra debilidad Jesús nos fortalece. Unción de enfermos.
Agosto 24	20.00	Oración por los hermanos difuntos.
Agosto 25	20.00	Bendición de altares, vigilia eucarística. Preparando los 500 años de la Primera Misa en Chile.

SOLEMNIDAD DE JESÚS NAZARENO

10.00	Levantado de arcos en calles que recorre la procesión.
11.00	Primera Misa de la fiesta.
12.30	Almuerzo comunitario.
13.30	Armado del servicio de amplificación.
14.30	Inicio Procesión General.
16.00	Segunda Misa de la fiesta.
17.00	Corridas de roscas.

Nota: Se recuerda a los hermanos que durante la novena (del 17 al 25 de agosto) la misa de semana será a las 19.00 hrs.

¿SOLIDARIO YO, CUÁNDO?



María Gladys Ampuero Vargas
 Comunidad Padre Hurtado
 Parroquia de Fátima

Quando te escucho y doy consuelo
 y recibes la ansiada paz,
 aunque caigan lágrimas al suelo
 me encargo yo, de lo demás.

Quando te entrego un abrazo,
 de esos que son de contención,
 que no queda aire ni espacio
 entre corazón y corazón.

Quando te miro y percibo
 que algún problema te ha de abrumar,
 te acompaño como amigo
 y me pongo en tu lugar.

Quando por mi impaciencia, no te espero
 y con alegría te voy a buscar
 para decirte con esmero
 que en mí, tú puedes confiar.

Quando con tu mano
 la mía hace contacto,
 ese cariño de hermano
 hace la diferencia en el acto.

Quando con sinceridad, me doy
 y te sientes muy feliz,
 creo que solidario soy
 aunque sea un simple aprendiz.



Consejo nacional de prevención de abusos
 a menores de edad y acompañamiento a víctimas
 Conferencia Episcopal de Chile

CURSO DE PREVENCIÓN DE ABUSOS, CUIDADO DE MENORES Y CREACIÓN DE AMBIENTES SANOS EN SALÓN PARROQUIA CATEDRAL DESDE LAS 19.30 A LAS 21.00 HRS. PARA LOS AGENTES PASTORALES EN MODALIDAD DE LUNES.

Lunes 13 de Agosto: La misión de la Iglesia en la prevención de los abusos sexuales a menores - Pbro. Marcos Buvinic Martinic.

Lunes 20 de Agosto: Presentación de las Líneas Guías “Cuidado y Esperanza” de la Conferencia Episcopal de Chile – Pbro. Fredy Subiabre Matiacha.

Lunes 27 de Agosto : Abordaje del abuso sexual desde la justicia canónica y civil – Padre Obispo Bernardo Bastres Florence.

Lunes 03 de Septiembre: Elementos fundamentales para la comprensión del abuso y su abordaje en la Iglesia - Psicóloga Mónica Cerro.

Lunes 10 de Septiembre: Implementación de las Líneas Guía en las Comunidades - Profesor Juan Francisco Peña, secretario ejecutivo de la Comisión Diocesana de Prevención.

ANIVERSARIO COMUNIDAD NUESTRA SRA. DEL CARMEN DE RÍO SECO

El pasado 29 de julio, la comunidad nuestra Señora del Carmen de Río Seco, celebró 108 años de vida pastoral. La Comunidad fue fundada el 31 de julio de 1910, en dependencias del frigorífico “The south American Export Syndicate Limited”, por el P. Maggiorino Borgatello. En 1936 Mons. Arturo Jara Márquez, Vicario Apostólico de Magallanes la bendijo solemnemente. Desde esa fecha los sacerdotes salesianos de la Parroquia María Auxiliadora celebran la Eucaristía todos los domingos (Fredy Quintul Soto).



DESPEDIDA DEL P. DAVID RIVERA SDB

El Domingo 5 de Agosto en la CEB “Dios Padre” se realizó una emotiva Eucaristía donde se agradeció por el servicio generoso del P. David Rivera, Capellán de la Comunidad, ya que se alejará de la zona para continuar estudios en Roma. Nuestra comunidad agradece su misión y le desea mucho éxito en esta nueva etapa formativa (Angélica Meza).



ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD PADRE ALBERTO HURTADO 2018

“Unidos al Padre Hurtado hagamos de nuestra vida una misa prolongada”

FECHA	HORAS	ACTIVIDAD
Sábado 04.08.18	15:00	Romería Cementerio
Lunes 06.08.18	20:00	Eucaristía por los Difuntos
Viernes 10.08.18	13:00	02 Almuerzo
Miércoles 15.08.18	20:00	Triduo
Jueves 16.08.18	20:00	Triduo
Viernes 17.08.18	20:00	Triduo
Sábado 18.08.18	20:00	Eucaristía de Aniversario
Sábado 25.08.18	15:30	Visita Enfermo

El domingo 19 de agosto 2018 no hay Eucaristía a las 19.00 hrs.



JESÚS NAZARENO
 TU EVANGELIO
 EN EL CORAZÓN
 DE MAGALLANES

Novena: 17 al 25 de agosto, 20.00 hs
 Procesión: domingo 26 de agosto, 14.30 hs.



DOMINGO 19° DEL TIEMPO ORDINARIO



valor para alzarnos en favor de todo lo que es justo, bueno y bello.

Cansado de ser la voz de Dios para un pueblo que no escucha, Elías está en crisis profunda. Por medio de un ángel, Dios le da alimento para aguantar marchando durante cuarenta días -símbolo del tiempo de una vida- para encontrar a Dios, y para recibir de él nueva fuerza para su misión como profeta (**PRIMERA LECTURA**). Un cristiano debe amar y perdonar como Cristo, que se sacrificó a sí mismo por nosotros. En la eucaristía él nos puede dar la fuerza para seguirle (**SEGUNDA LECTURA**). Lo mismo que necesitamos pan y alimento para vivir, así también nos es necesario el pan espiritual para la vida eterna. Jesús es ese pan para la vida del mundo (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: 1 Reyes 19,1-8

El rey Ajab contó a Jezabel todo lo que había hecho Elías y cómo había pasado a todos los profetas al filo de la espada. Jezabel envió entonces un mensajero a Elías para decirle: «Que los dioses me castiguen si mañana, a la misma hora, yo no hago con tu vida lo que tú hiciste con la de ellos». Él tuvo miedo, y partió en seguida para salvar su vida. Llegó a Berseba de Judá y dejó allí a su sirviente. Luego Elías caminó un día entero por el desierto, y al final se sentó bajo una retama. Entonces se deseó la muerte y exclamó: «¡Basta ya, Señor! ¡Quítame la vida, porque yo no valgo más que mis padres!». Se acostó y se quedó dormido bajo la retama. Pero un ángel lo tocó y le dijo: «¡Levántate, come!». Él miró y vio que había a su cabecera una galleta cocida sobre piedras calientes y un jarro de

agua. Comió, bebió y se acostó de nuevo. Pero el Ángel del Señor volvió otra vez, lo tocó y le dijo: «¡Levántate, come, porque todavía te queda mucho por caminar!». Elías se levantó, comió y bebió, y fortalecido por ese alimento caminó cuarenta días y cuarenta noches hasta la montaña de Dios, el Horeb.

PALABRA DE DIOS

SALMO RESPONSORIAL: 33,2-9

R. ¡GUSTEN Y VEAN QUÉ BUENO ES EL SEÑOR!

Bendeciré al Señor en todo tiempo, su alabanza estará siempre en mis labios. Mi alma se gloria en el Señor: que lo oigan los humildes y se alegren. **R.**

Glorifiquen conmigo al Señor, alabemos su Nombre todos juntos. Busqué al Señor: Él me respondió y me libró de todos mis temores. **R.**

Miren hacia Él y quedarán resplandecientes, y sus rostros no se avergonzarán. Este pobre hombre invocó al Señor: Él lo escuchó y lo salvó de sus angustias. **R.**

El Ángel del Señor acampa en torno de sus fieles, y los libra. ¡Gusten y vean qué bueno es el Señor! ¡Felices los que en Él se refugian! **R.**

SEGUNDA LECTURA: Efesios 4,30 — 5,2
Hermanos: No entristezcan al Espíritu Santo de Dios, que los ha marcado con un sello para el día de la redención. Eviten la

amargura, los arrebatos, la ira, los gritos, los insultos y toda clase de maldad. Por el contrario, sean mutuamente buenos y compasivos, perdonándose los unos a los otros como Dios los ha perdonado en Cristo. Traten de imitar a Dios, como hijos suyos muy queridos. Practiquen el amor, a ejemplo de Cristo, que nos amó y se entregó por nosotros, como ofrenda y sacrificio agradable a Dios.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Juan 6,41-51

Los judíos murmuraban de Jesús, porque había dicho: «Yo soy el pan bajado del cielo». Y decían: «¿Acaso este no es Jesús, el hijo de José? Nosotros conocemos a su padre y a su madre. ¿Cómo puede decir ahora: "Yo he bajado del cielo?"». Jesús tomó la palabra y les dijo: «No murmuren entre ustedes. Nadie puede venir a mí, si no lo atrae el Padre que me envió; y Yo lo resucitaré en el último día. Está escrito en el libro de los Profetas: "Todos serán instruidos por Dios". Todo el que oye al Padre y recibe su enseñanza, viene a mí. Nadie ha visto nunca al Padre, sino el que viene de Dios: sólo Él ha visto al Padre. Les aseguro que el que cree, tiene Vida eterna. Yo soy el pan de Vida. Sus padres, en el desierto, comieron el maná y murieron. Pero éste es el pan que desciende del cielo, para que aquél que lo coma no muera. Yo soy el pan vivo bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá eternamente, y el pan que Yo daré es mi carne para la Vida del mundo».

PALABRA DEL SEÑOR

¿Qué es lo que mantiene a la gente, creciendo, sana y robusta? Por lo que respecta al cuerpo: el alimento y la comida. Sin embargo, incluso para el cuerpo no solo son necesarias la comida y la bebida, sino también el alimento del amor y de la seguridad. ¿Qué es lo que necesitamos para mantenernos caminando hacia adelante como cristianos? Nuestra fe y confianza en Dios. Esa fe se mantiene viva y creciente en nosotros a través de nuestra íntima relación con Cristo. Él nutre esta fe y amor en nosotros con el alimento y bebida de su palabra, y con la fuerza que nos proporciona la eucaristía. Este es nuestro "viático", nuestro alimento y bebida para el camino de la vida. Este "viático" nos da

COSME NOCERA
"Tradición familiar al servicio de Magallanes"

BORIES 569

BORIES 539

BORIES 552

AGENDA DEL PASTOR

DIOS HABLA CADA DÍA

DOMINGO 12: 11.00 hrs. Confirmaciones en el Santuario de Jesús Nazareno / 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral Fiesta de san Tarcisio – Envío de Acólitos.
MIÉRCOLES 15: 12.15 hrs. Eucaristía en el día de la vida religiosa femenina en la Parroquia San Miguel / 19.00 hrs. Eucaristía en el aniversario de la CEB Dios Padre.
JUEVES 16: Encuentro con pastores de otras denominaciones cristianas en la residencia episcopal.
VIERNES 17: 10.30 hrs. Eucaristía en el aniversario del colegio Monseñor Fagnano de Puerto Natales / 19.30 hrs. Reunión de directorio de Fide XII en el Obispado.
SÁBADO 18: 11.00 hrs. Eucaristía en la Catedral en el día de la solidaridad con la Pastoral Social / 20.00 hrs. Eucaristía de aniversario de la CEB Padre Hurtado.

LUNES 13: Ez 1,2-5.24-28; Sal 148,1-2.11-14; Mt 17,22-27
MARTES 14: Ez 2,8 - 3,4; Sal 118,14.24.72.103.111.131; Mt 18,1-5.10.12-14 (San Maximiliano Maria Kolbe)
MIÉRCOLES 15: Apoc 11,19;12,1-6.10; Sal 44,10-12.16; 1Cor 15,20-27; Lc 1,39-56 (Solemnidad de la Asunción de la Virgen María)
JUEVES 16: Ez 12,1-12; Sal 77,56-59.61-62; Mt 18,21 - 19,1
VIERNES 17: Ez 16,1-15.60.63; Sal Is 12,2-6; Mt 19,3-12
SÁBADO 18: Sant 2,14-16; Sal 111,1-6; Lc 10,25-37 (San Alberto Hurtado)